

# **COMPETICION DE RALLY T.T.**

**Denominación**            **BAJA TIERRAS DEL CID 2011**  
**Fecha de celebración**    **28 Y 29 DE MAYO DE 2011**  
**Entidad organizadora**    **O´DNA RALLY RAID TEAM**

**FEDERACION AUTONOMA CASTILLA Y LEON /**  
**PROVINCIA BURGOS**  
**MOTO-CLUB - O´DNA RALLY RAID TEAM /**  
**CIF- G-09454083**  
**REGLAMENTO PARTICULAR DE RALLY T.T.**

## **Artículo 1.**

El Moto Club O´DNA RALLY RAID TEAM organiza el Rally TT Baja Tierras del Cid 2011, que es una competición de carácter:

\_ Internacional    \_ Nacional    \_ Territorial    \_ Interprovincial    **X Provincial**

La manifestación tendrá lugar los días 28 y 29 de mayo de 2011. En la localidad de Lerma provincia de Burgos.

Esta competición no es puntuable.

Se desarrollará de acuerdo al Código Deportivo de la R.F.M.E., su anexo de la especialidad y el presente reglamento particular.

Si la competición es de carácter internacional será de acuerdo al Código Deportivo FIM.

El recorrido tiene 300 Km, los reconocimientos del recorrido están totalmente prohibidos.

La posesión de notas sobre el recorrido u otros datos distintos a los suministrados por el organizador están prohibidos. La penalización queda a criterio de los Comisarios Deportivos.

**El único recorrido oficial es el que figura detallado en el Road-Book.**

Al objeto de ayudar a los participantes, la Organización señalará, mediante cintas, los cruces y accidentes del recorrido. No obstante, **el Road-Book será el único documento oficial para el seguimiento del itinerario.**

El reconocimiento de la prueba Súper Especial **NO está permitido**, cualquier integrante de un equipo que se vea sobre el recorrido, será severamente penalizado, llegando a la exclusión. Todo vehículo que por sus medios no consiga terminar esta etapa, podrá salir a la etapa del domingo, con el tiempo de último más una penalización.

El participante deberá estar preparado y atento, para en el caso que el Jefe de Puesto y/o las Fuerzas de Orden Público así lo indiquen, pasar los cruces de carretera sin necesidad de detenerse, debiendo ser siempre dar la prioridad a de los vehículos que circulan por la carretera.

Es obligación del participante detenerse en los controles, marcados como CP en el Road Book señalizados con paneles estandarizados FIA de la siguiente manera:

- Panel amarillo con sello: Stop a 100 metros.
- Panel rojo con sello: Control Stop.
- Panel beige con tres franjas negras: Fin de zona.

La falta de constancia de la realización de dichos Controles será penalizada con 30 Minutos.

En caso de discrepancia prevalecerá la constatación del encargado del puesto de control.

Está terminantemente prohibido salirse de los caminos, pisar cualquier sembrado, acortar el recorrido, bien sea cortando las curvas como campo a través será penalizado con 30 minutos la primera vez y exclusión la segunda. **No sirven las excusas**, ni aun cuando haya pasado anteriormente otro participante. Los comisarios (62 comisarios en el recorrido) que denuncien una salida de pista con este objeto, lo denunciarán ante dirección de carrera. El recorrido ha de hacerse íntegramente por la pista señalizada.

Por razones de seguridad y para el mejor funcionamiento de las Zonas de Asistencia, sólo se permitirá la entrada en las mismas a los vehículos de asistencia portadores de las Placas suministradas por la Organización.

La manipulación o falsificación de estas placas supondrá la exclusión del equipo al que pertenezcan esos vehículos de asistencia, por decisión de los Comisarios Deportivos.

Las placas serán colocadas en lugar visible en el cristal delantero del vehículo. Cada equipo recibirá una placa de "servicio" gratis.

La velocidad máxima autorizada en las zonas de asistencia es de 20 Km/h.

## **Artículo 2º - INSCRIPCIONES Y DERECHOS DE INSCRIPCION**

La competición está abierta a pilotos con licencia R.F.M.E. o F.M.C.L. del año en curso, de las categorías:

- Motos
- Quads

Las inscripciones deberán cursarse vía internet [www.campeonatott.es](http://www.campeonatott.es) o con los boletines oficiales de la F.M.C.L. y remitirse a la secretaría de la organización antes del día 22 de mayo de 2011, debidamente acompañados de los derechos de inscripción que están fijados en 200 €.

Cada inscripción da derecho a una placa de asistencia. Cada placa extra será cobrada a 50 euros.

La secretaría de la competición tiene su sede en el ayuntamiento de Lerma, calle Audiencia, Número 6 de Lerma, Provincia de Burgos. Teléfono 947 170 020.

El horario de Secretaría es de 9 a 21 Horas, a partir del día 28 de mayo de 2011.

### **Artículo 3º – VERIFICACIONES ADMINISTRATIVA Y TECNICA**

Las verificaciones, administrativas y técnicas tendrán lugar el día 28 de mayo en el Molino Pisón, Recinto ferial de Lerma, desde las 9 horas del día 28 de mayo en el lugar mencionado. En el control administrativo el piloto deberá presentar su licencia R.F.M.E. ó F.M.C.L. (o internacional en su caso).

Todos los vehículos participantes deberán presentar la documentación de los vehículos así como el seguro obligatorio en vigor, además del carnet de conducir.

Es **obligatorio el montaje de road-book en el manillar**, bien sea éste manual o eléctrico.

Se dispondrán refueling aproximadamente en Km, 100 y 200 de carrera. La ubicación exacta de los mismos se dará con plano para que las asistencias puedan llegar fácilmente a ellos. Se ruega se tenga especial cuidado referente a legislación de transporte de combustibles por carretera.

Tras la etapa prólogo de la tarde del sábado, se deberá hacer el rufueling, pues desde la salida del parque cerrado a la salida real del tramo, no se dispone de gasolinera.

### **Artículo 4º - PROGRAMA HORARIO**

FECHA	HORARIO	PROGRAMA	LUGAR
2/05/2011	17 Horas	Apertura inscripciones	<a href="http://www.campeonatott.es">www.campeonatott.es</a>
22/05/2011	20 horas	Cierre inscripciones	<a href="http://www.campeonatott.es">www.campeonatott.es</a>
25/05/2011	20 horas	Publicación Lista de Inscritos	<a href="http://www.campeonatott.es">www.campeonatott.es</a>
28/05/2011	Desde 9 horas	Verificaciones Administrativas y Técnicas	Recinto Ferial Lerma

28/05/2011	12:45 horas	Publicación lista pilotos y motocicletas autorizadas	Tablón anuncios
28/05/2011	13:15 horas	Briefing y Entrega lista de horarios y carnet de ruta	Salón de actos calle mayor
28/05/2011	16:45 horas	Salida 1er participante a prólogo	Parque cerrado Plaza Mayor
29/05/2011	8:30 horas	Salida 1er. Participante	Parque cerrado Plaza Mayor
29/05/2011	12:30 horas	Llegada 1er. Participante a "Parque Cerrado"	Parque cerrado Plaza Mayor
29/05/2011	17:00 horas	Publicación clasificaciones	Tablón anuncios
29/05/2011	17:30 horas	Entrega de premios	Plaza Mayor

#### **Artículo 5º - RECLAMACIONES**

Toda reclamación deberá ser presentada por escrito del propio piloto y entregado al Director de Competición acompañada de la cantidad de 100,00 €, que serán devueltas al piloto en caso de que la reclamación sea dada por correcta.

Las reclamaciones técnicas 300,00 €.

#### **Artículo 6º - OFICIALES**

Presidente del Jurado - D.CARLOS GONZALEZ ALVAREZ

Licencia nº - 544.039

Comisario Deportivo - D. SILVINO EVARISTO LOPEZ RAMOS

Licencia nº - 544.044

Director de Carrera - D. JOSE LUIS GUTIERREZ PEREZ

Licencia nº - 544.010

Cronometrador – D. CARLOS JAVIER CANO GARCIA

Licencia nº - 544.009

Todos los cargos deberán estar en posesión de la correspondiente licencia del año en curso, expedida por la R.F.M.E. ó F.M.C.L.

En competiciones de Campeonatos de Castilla y León serán nombrados por la F.M.C.L. dos cargos.

Premios:

Motos:

1º Scrath	Trofeo
2º Scrath	Trofeo
3º Scrath	Trofeo

Quads:

1º Scrath	Trofeo
2º Scrath	Trofeo
3º Scrath	Trofeo

Secretario de la Competición D. ALFONSO PIÑON LAPUENTE  
Teléfono – 696 969 062

En Burgos a 20 de abril de 2011